

“ARRIBA LAS METODISTAS”: EDUCACIÓN PROTESTANTE, DEPORTES Y SUFRAGIO TRANSNACIONAL

“Hooray Methodists”: Protestant girls’ education, sports, and transnational suffrage

Kathleen Mary McIntyre*

<https://orcid.org/0000-0002-8650-7966>

University of Rhode Island, Departamento de Estudios de Género.
kamcintyre@uri.edu

Recibido: 12-3-2022

Aceptado: 30-6-2022

RESUMEN

El sufragio femenino, la templanza, la educación, la labor femenil, los deportes y la salud prenatal fueron aspectos en los cuales las organizaciones de mujeres metodistas se enfocaron. Las escuelas metodistas para niñas y señoritas en México, muchas de ellas fundadas en la década de 1870, lograron ser herramientas útiles en la lucha de los derechos femeniles. A través de la mirada de mujeres metodistas y su educación, este artículo analiza la interacción entre el sufragio femenino transnacional, la participación en eventos deportivos, el nacionalismo revolucionario y los debates acerca del papel del protestantismo entre 1917 y 1953. Este artículo se enfoca particularmente en la misionera y maestra norteamericana Clara M. Hill y la fundadora de Frente Único pro-Derechos de la Mujer (FUPDM) y periodista mexicana Margarita Robles de Mendoza.

*Doctora en Historia, 2012, University of New Mexico, EE.UU. Profesora de Estudios de Género.

Palabras Claves: protestantismo, sufragio femenino, revolución mexicana, educación metodista

ABSTRACT

Women's suffrage, temperance, education, labor, sports and pre-natal health were all aspects that Methodist organizations focused on in post-revolutionary Mexico. The network of Methodists girls' schools in Mexico, many of which were founded in the 1870s, acted as strong mobilizing structures in the struggle for women's rights. Through the lens of Methodist women's education, this article analyzes the interaction between transnational suffrage, sports, Mexican nationalism, and debates about the place of Protestantism in Mexico from 1917-1953. It particularly focuses on North American missionary and educator Clara M. Hill and the founder of The Sole Front for Women's Rights and Mexican journalist Margarita Robles de Mendoza.

KEYWORDS: Protestantism, women's suffrage, Mexican Revolution, Methodist education

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 1921, Clara Mossman Hill le dirigió una carta a la presidenta del National Woman's Party (NWP), Elsie Hill; luego de desearle un feliz cumpleaños a la que también era su hermana menor, le informó que su discurso sobre el sufragio para la mujer en la ciudad de Puebla "resultó muy bueno" (Hill, comunicación personal, 1921, p. 1). Como lo evidencia la correspondencia dirigida a su familia, Clara Hill estaba ansiosa preparando su discurso ante maestros, estudiantes y ministros, todos hispanohablantes. Su discurso se llevó a cabo en el Instituto Normal Metodista de Señoritas, una renombrada escuela metodista. Como parte de las celebraciones del Centenario de la Consumación de la Independencia, la Normal Metodista de Puebla había organizado una conferencia en donde pusieron énfasis en la labor de las mujeres metodistas profesionistas.

El Centenario de la Consumación de la Independencia de México en 1921 fue un punto de inflexión para la población protestante, un intento de quebrar los símbolos católicos tradicionales asociados con las fiestas, especialmente la Virgen de Guadalupe. Desde tiempos posteriores a la conquista, esta había sido un referente para el catolicismo, incluso el cura Miguel Hidalgo había tomado un estandarte de ella para guiar a la población que se levantó en armas, quienes eran todos católicos. Los protestantes llevaron a cabo celebraciones nacionales y regionales, compartiendo entre ellos la narrativa de enfatizar que aceptaban sin reparos el reciente triunfo de la Revolución Mexicana (McIntyre, 2019, p. 44). El nuevo gabinete del gobierno encabezado por Álvaro Obregón e integrado por algunos protestantes procuró limitar el poder de la Iglesia católica en la educación, entre otras áreas. Dicho poder ya había sido limitado desde la guerra de Reforma (1858-1861), sin embargo, bajo el régimen de Porfirio Díaz, la Iglesia católica había recuperado muchas prebendas, incluso algunas en materia educativa. Como resultado, profesores protestantes lograron posiciones en la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP) y fueron determinantes para demostrar cómo las escuelas protestantes apoyaban la Revolución, celebrando a sus héroes como lo hacían las escuelas nacionales.

Cuando Clara M. Hill dio su discurso en 1921 y empezó a traducir los escritos sobre el sufragio femenino, México parecía estar en la cúspide por extender los derechos de las mujeres, sobre todo luego de la promulgación de la Constitución de 1917: las mujeres demandaban ser tomadas en cuenta por las promesas de la Revolución. El artículo 34 señalaba que todos los ciudadanos adultos de la república eran elegibles para votar. Sufragistas argumentaban que dicho artículo no especificaba el género, y por lo mismo, las mujeres debían ser tomadas en cuenta como ciudadanas.

El compromiso de Hill por la igualdad de las mujeres y su educación fue evidente en su labor misionera en México. Muchas de las señoras graduadas procuraban inscribirse en la Escuela Normal Metodista de Puebla. Las graduadas en esa institución no solo enseñaban en escuelas protestantes, sino que sirvieron en posiciones del gabinete y fueron piezas claves como activistas por los derechos de las mujeres. Sin embargo, Hill lamentaba que muchos padres y madres pensaran que la

educación para sus hijas era “totalmente innecesaria” (Hill, 1927). Ella instruyó y apoyó a jóvenes indígenas y mestizas, quienes muy probablemente nunca podrían tener acceso a la educación en sus comunidades de origen, tanto por el aislamiento como por la desigualdad de género. Entre los cargos que tuvo fue el de ser directora de una escuela meto-dista para mujeres en Pachuca, Hidalgo y más tarde lo fue de otra es-cuela en Guanajuato.

El sufragio femenino, la templanza, la educación, la labor feme-nil, los deportes y la salud prenatal fueron aspectos en los cuales las or-ganizaciones de mujeres metodistas se enfocaron. Las escuelas metodis-tas para niñas y señoritas en México, muchas de ellas fundadas en la dé-cada de los setenta del siglo diecinueve, se convirtieron en herramien-tas para apoyar la lucha de los derechos feministas.

Este artículo busca analizar la interacción entre el sufragio fe-menino trasnacional, la participación en eventos deportivos, el naciona-lismo revolucionario y los debates acerca del papel del protestantismo a través de la mirada de mujeres metodistas encabezadas por Clara M. Hill y su trabajo educativo en México.

1. EL PROTESTANTISMO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Revolución Mexicana (1910-1920) cambió las relaciones del go-bierno con la Iglesia católica. La Constitución política mexicana de 1917 limitó el poder de la Iglesia al cerrar sus escuelas, restringir el número de sacerdotes, además de seguir impidiendo que la Iglesia tuviera acce-so a propiedades, situación que ya venía limitando desde la Constitu-ción de 1857. También procuró proteger los recursos naturales ante el control de extranjeros (McIntyre, 2019, p. 7).

Este periodo de nacionalismo, en algunos lugares, facilitó el ca-mino de varias mujeres jóvenes, especialmente las no católicas, para ju-gar un papel significativo en el activismo político. Cuando el gobierno y la Iglesia católica se embarcaron en la guerra Cristera (1926-1929), las mujeres protestantes se colocaron al lado del gobierno posrevoluciona-rio debido al apoyo de este en promover el empleo de estas en áreas como la enseñanza, el trabajo social y la enfermería. Esto no quiere de-

cir que las mujeres católicas no fueran activas políticamente; hubo organizaciones influyentes como la Acción Católica que apoyó la causa Cristera y protestaron contra la influencia protestante en México. Esta era turbulenta marcaría definitivamente la visión de Hill sobre las mujeres protestantes y el papel que debían desempeñar en México.

La disminución de privilegios de los católicos en México abrió espacios para la penetración de protestantes en áreas antes controladas por los primeros, asumiendo que aquellos hicieran coincidir sus objetivos con los del Estado y sus estrategias de modernización en la educación. Con ese fin, el Estado mexicano cultivó cuidadosamente sus relaciones con organizaciones protestantes. Como menciona el historiador Todd Hartch, los propósitos del Estado posrevolucionario y de los misioneros protestantes caminaban mano a mano: los protestantes entraron a las comunidades indígenas colaborando con las instituciones del Estado, incluyendo la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud en todas sus campañas y a partir de 1948 con el Instituto Nacional Indigenista (Hartch, 2006).

La historiadora Deborah Baldwin afirma: “los dirigentes de la Revolución eran nacionalistas, y algunos de ellos coincidieron en la base de su religión evangélica la razón de una guerra santa con una rebelión política” (Baldwin, 1990, p. 181). Decidido a asimilar a los indígenas en el tejido de la nación, los Gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles trabajaron al lado de misioneros protestantes en campañas de alfabetización, clínicas de salud y la expansión de los derechos de las mujeres.

2. CLARA M. HILL Y LA WOMAN'S FOREIGN MISSIONARY SOCIETY (WFMS).

Criadas en el seno de una familia republicana, Clara, Elsie y Helena Hill Weed eran hijas del congresista republicano Ebenezer J. Hill del estado de Connecticut. Graduada del Vassar College, unas de las universidades femeniles históricas, pasaron buena parte de su vida organizando protestas y haciendo campañas por el sufragio femenino.

Clara Hill se unió a su padre congresista en Washington, D.C. como su secretaria y se hizo miembro del NWP junto a sus hermanas. Por su parte, Elsie era una brillante activista que buscaba cualquier espacio para dar discursos a favor de las causas de las mujeres; fue incluso arrestada en 1919 (junto a su hermana Helena) en Washington, D.C., siguiendo el ejemplo de la fundadora del NWP: Alice Paul (Elsie Hill, 86, Dies, 1970). Si bien Clara Hill apoyaba el sufragio y la organización femenil a nivel panamericano, ella fue más bien una manifestante pacifista y se sentía más a gusto editando panfletos, escribiendo cartas para modificar la legislación y participando en almuerzos en las iglesias. A la par de su activismo por el sufragio, había un compromiso hacia el servicio misionero, especialmente por apoyar la educación.

Cuando se le preguntó a Clara Hill por qué se interesó por la labor misionera, ella explicó sus razones en una presentación que dio en la Iglesia Metodista de Norwalk, en 1933. Recordó haber visto el trabajo misionero de Clara Cushman, pero que sin embargo, Hill nunca había pensado en trabajar como misionera, de hecho, recordó que como estudiante universitaria “tuvo discusiones acaloradas” con una compañera, quien era parte del Movimiento de Voluntariado Estudiantil en la década de 1890. Su amiga se preparaba para ser misionera médica en China y Hill le había dicho: “Hay mucho que hacer aquí, pongamos nuestra casa en orden antes de querer cambiar el mundo” (Hill, 1933, p. 2).

Pero muy pronto Clara Hill cambiaría de opinión sobre los lazos del imperialismo de Estados Unidos y el trabajo misionero. Cuando Hill viajó a Roma en los primeros años del 1900, visitó una escuela metodista y fue ahí en donde se interesó en ser misionera, “el fruto de unas semillas plantadas hace mucho tiempo” (Hill, 1933, p. 2). Allí pasó algunos años como maestra y más tarde regresó a Norwalk, como secretaria distrital de la Woman’s Foreign Missionary Society (WFMS). La ratificación de la enmienda 19 en 1920 fue la culminación de una vida dedicada al activismo político, con dicha enmienda las mujeres norteamericanas votaron por primera vez en 1920.

Después de votar en su primera elección presidencial en 1920, Clara Hill se mudó a México en enero de 1921, en donde prestó sus servicios en la WFMS de la Iglesia Metodista Episcopal hasta 1931. Varias organizaciones religiosas con sede en Estados Unidos, tales como la

mencionada WFMS, la apoyaron sustancialmente en su labor de convertir mujeres a la fe protestante por todo el mundo. Luego de su retorno a Estados Unidos, Clara Hill fue voluntaria en el World Woman's Party (WWP), en su rama latinoamericana, y al mismo tiempo hizo campaña por la Equal Rights Amendment (ERA) hasta su muerte, acaecida en 1955.

3. LAS ESCUELAS METODISTAS Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La Conferencia de la Iglesia Metodista en 1921 se enfocó en el trabajo y la posición de las mujeres en México. Se presentó gente experta a dar charlas, cuya temática iba desde las pedagogías de la enseñanza, el trabajo social, la crianza de bebés o el voto femenino. Todos los oradores eran ciudadanos mexicanos, excepto Clara Hill. Una noche, Hill asistió a la plática del pastor Epigmenio Velasco, principal orador en esa ocasión. Velasco era pastor de la Santísima Trinidad en la avenida Gante, iglesia metodista insignia en la ciudad de México. Él, como otros metodistas en el periodo posrevolucionario, no “se midió” en sus palabras en lo referente a que a México le urgía una cura para remediar sus deplorables condiciones sociales. “Para mi deleite, él remachó todo lo que yo había comenzado a clavar”. El pastor subrayó el papel importante que las mujeres mexicanas ya desempeñaban y clamó por “justicia para las mujeres” (Hill, 1921, p. 2).

En esta misma conferencia, Clara Hill describió la red de misioneros estadounidenses que trabajaban al lado de mujeres metodistas mexicanas en aspectos como la educación, el sufragio femenino, la prohibición y el cuidado de la salud. Al respecto, Clara Hill escribió a su hermana Elsie: “Es muy esperanzador tener a ese grupo de mujeres con visión progresista presentes en todo el país” (Hill, comunicación personal, 1921, p. 2). En la misma carta, le pidió a Elsie Hill que le enviara escritos estadounidenses sobre el sufragio femenino para que fuese traducido al español. Le pidió copias extra del folleto “Cómo el voto fue logrado”. Clara Hill le había dado su propia copia a otra maestra en Puebla para que la tradujera al español y la distribuyera entre sus estudiantes y mujeres metodistas. El intercambio transnacional de propaganda del sufragio fue cosa común entre 1920 y 1940, especialmente con la

creación de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en 1928 y la WWP en 1938 (Threlkeld, 2014, p. 2).

Los misioneros metodistas en la ciudad de México notaban a menudo que las mujeres metodistas estadounidenses que habían estado en el extranjero no entendían el significado del cambio en el sufragio en Estados Unidos. A fin de cuentas, hasta descuidaron la importancia de las conexiones que las votantes en Norteamérica deseaban establecer con América Latina. Las mujeres de “mentalidad abierta” que Clara Hill conoció planeaban dar charlas a misioneras en México o a quienes llegaran de paso a la capital desde otras regiones donde trabajaban. Clara Hill mencionó que su amiga, Carrie Purdy, quien encabezaba un colegio metodista en la ciudad de México, organizó una presentación en inglés para la Federación de Trabajadores Cristianos. Este grupo representaba a diversas organizaciones protestantes. Aunque México estaba dividido en zonas misioneras, todos los consejos tenían su sede en la ciudad de México. Dirigirse a ellos sería una buena oportunidad para ponerlos al tanto de los logros en Estados Unidos y de convencer a los misioneros nacidos allá para que dieran su apoyo al ERA. Como Purdy lo afirmaba, algunos de los misioneros habían pasado tanto tiempo en América Latina, que ya “no estaban al tanto con lo que sucedía en casa”. Purdy entonces planeó en común acuerdo con ellos, “ponerlos al día para que apoyaran al movimiento aquí” (Hill, 1921, p. 3). De esta manera, Clara Hill y otras misioneras trabajaron con metodistas tanto mexicanas como estadounidenses para apoyar el voto femenino en América Latina.

Luego de asistir a la conferencia de Puebla, Hill también fue a un evento llamado “Círculo de Feminismo”, con Helen Murray, quien dirigía la Escuela Seminario de diaconisas en México, D.F. (Hill, 1921, p. 2). Varias metodistas estudiaban para ser diaconisas, posición que les brindaba autoridad compartida sobre algunos aspectos en los servicios religiosos y la misión. Clara Hill quedó muy impresionada con el trabajo pionero de la Iglesia Metodista Mexicana debido a su esfuerzo por empoderar a las mujeres. Todo esto podría coadyuvar el objetivo de los metodistas mexicanos de reducir la pobreza, lograr la prohibición del alcohol y proveer a las mujeres de buenas oportunidades educativas y profesionales.

Los escritos personales de Clara Hill contienen recortes sobre el debate de los derechos de las mujeres en México. Sin duda, Hill reconocía que el movimiento feminista en México enfrentaba los mismos desafíos que el de EE. UU. en su momento, especialmente por las contradicciones en las oportunidades profesionales. Por ejemplo, en la primavera de 1922, la abogada Dolores Arriaga de Buck llegó a ser la primera mujer del país en ser elegida para la Suprema Corte de un estado, San Luis Potosí, semillero del activismo feminista (Por Primera Vez Ocupara Una Mujer el Puesto, 1922). El gobernador Rafael Nieto (1920-1923) declaró su satisfacción de que San Luis Potosí fuera el primer estado en elegir una jueza y ordenó el voto femenino para ese estado en 1923 (El Sufragio Femenino Fue Recibido Con Aplauso, 1923). Mientras el gobernador parecía abrir brecha para los derechos de las mujeres, otros políticos a nivel estatal y nacional ponderaban si era incluso constitucional dejar que las mujeres votaran, y mucho menos que fueran votadas a un cargo. *El Universal*, el principal diario de México, D.F., declaraba lo ridículo que era que el sistema mexicano de educación permitiera a las mujeres graduarse en leyes y no les permitiera ser juezas. Era como dejar que las mujeres estudiaran para dentistas sin permitirles luego sacar una muela. El artículo concluía que las opiniones egoístas limitaban las oportunidades profesionales de las mujeres y se usaban para justificar el pagarles menos y negarles el derecho a votar. Tales prácticas eran remanentes del pasado de México y no su futuro (En General, las Mujeres Cultas Son Partidarias de que se les Conceda el Mismo Derecho Que a los Hombres, 1923).

Tal vez animada por la victoria de Dolores Arriaga, los discursos y la correspondencia de Clara Hill eran optimistas respecto a que el gobierno posrevolucionario daría más visibilidad a los derechos de las mujeres, como esperaban las organizaciones protestantes. Para lograr esos fines, los protestantes como Hill veían la disminución de la influencia de la Iglesia católica como factor crucial. Antes de trabajar en México, Hill había pasado casi diez años en Roma a cargo de una escuela metodista WFMS para niñas. Además, su experiencia en el movimiento sufragista de Estados Unidos dominado por una élite de mujeres protestantes y por la Unión de Mujeres por la Templanza Cristiana (WCTU) la hizo muy sensible hacia la retórica anticatólica.

Hill, como muchas misioneras protestantes en la década de los años veinte y treinta, criticaba duramente las tradiciones católicas. En particular, Clara Hill aborrecía la celebración del Día de los Muertos, la describía como una fiesta basada en la tradición católica de Todos los Santos celebrada el 1 de noviembre. En su descripción, Hill explicaba que la Iglesia católica continuaba buscando el modo de vender indulgencias a la gente pobre.

Durante todo el mes parece que se otorgan privilegios por medio de indulgencias a las almas del Purgatorio, y por tanto se gasta mucho dinero en misas de difuntos. Todo junto, las misas, velas, flores y ofrendas resultan muy caros para los pobres, y siendo un culto pagano es, sin embargo, una práctica muy fomentada por los sacerdotes. (Hill, 1923, p. 83)

Clara Hill percibía la fiesta como un desperdicio de dinero y una desviación del cristianismo. Esta percepción es acorde a la imagen que muchos protestantes tenían de la Iglesia católica, con sus curas codiciosos sumidos en la superstición.

Solo a partir de una educación protestante, sugiere el análisis de Hill, los mexicanos serían capaces de romper ese ciclo de pobreza e ignorancia. Describía los altares en las casas que se colocaban desde fines de octubre con el pan de muerto en honor de los antepasados: “Me pregunto si esto es una reliquia de lo que fueron los ritos aztecas de comer el cuerpo de sus enemigos... para ser sacrificados a los dioses” (Hill, 1921, p. 81). Y contaba la historia de una joven “ahora protestante”, quien decía haberse criado católica y creer que los parientes difuntos podían ver los altares (Hill, 1923, p. 82).

Más aún, Clara Hill hablaba de familias que disfrutaban los “días de campo” con las sobras de comida del altar del 2 de noviembre, día de la fiesta católica.

Al principio, las comidas estaban en el panteón, la comida se regaba por las tumbas, se bebía mucho pulque y terminaban con muchas peleas entre borrachos. Las condiciones del cementerio también eran deplorables por la celebración de esas fiestas. El asunto a veces se tornaba tan escandaloso, a tal grado que las autoridades prohibieron llevar comida a los panteones, y no se

permitieron puestos de comida y bebida a 200 metros del cementerio. (Hill, 1923, p. 82)

De nuevo, Clara Hill mostraba claramente su desaprobación de las tradiciones católicas asociadas con rituales precristianos, borracheras, pleitos, desobediencia de la ley y falta de condiciones sanitarias básicas. Afirma que ella misma intentó observar la fiesta en noviembre de 1922, pero “le fue difícil pasar debido a la multitud de gente y de vehículos. A ambos lados del camino había puestos horribles vendiendo toda clase de comida y bebida, sobre todo pulque...” (Hill, 1923, p. 82). Hill se quejaba de que la gente enterraba a sus muertos mientras el pueblo hacía, literalmente, fiesta en el cementerio. En una carta anterior a una oficial del WFMS, Clara Hill se lamentaba de que la primera misionera en México y fundadora del Colegio Ludlow (Hijas de Allende), Mary Hastings, fuese enterrada en el panteón de Pachuca mientras se llevaban a cabo tales fiestas (Hill, 1922, p. 1).

Las descripciones de Clara Hill dejan ver que las prácticas del sincretismo religioso eran problemáticas y manaban de las falsas enseñanzas del catolicismo, “las cuales han sido disfrazadas con el cristianismo y han sido aceptadas por la Iglesia Católica. A menudo esa capa ha sido apenas borrada, y solo el nombre ha sido cambiado. Este es uno de los aspectos que dejan ver lo importante de nuestro trabajo en la evangelización y la educación” (Hill, 1925, p. 81). Y claro, esta descripción sobre ese “apenas disfrazado” cristianismo intentaba “mover el nervio” de las mujeres metodistas con el fin de que dieran más dinero a la evangelización en México. Estos juicios iban también a la par de la agenda protestante, como asegura la historiadora Deborah Baldwin: “Los escritos protestantes promovían la percepción de que el catolicismo en México estaba distorsionado, basado en la superstición y en el paganismo de los aztecas” (Baldwin, 1990, p. 177).

No era solo el Día de los Muertos lo que problematizaba a los misioneros protestantes. Clara Hill guardaba recortes de periódico que se publicaban sobre las grandes procesiones de la Virgen, especialmente la coronación de estatuas de su imagen. El 10 de abril de 1922, un artículo de *El Universal* describía cómo el Vaticano se opuso a la Constitución de 1917, declarándola como anticlerical porque intentaba poner límites a la Iglesia. En mayo de 1922, *El Universal* reportó sobre la coronación

de la Virgen de la Soledad en Irapuato, Guanajuato “Multitudes de católicos se reunieron en torno a la imagen de tamaño real de la Virgen” y el 17 de julio de 1922, describe cómo las organizaciones católicas tanto de México como de Estados Unidos, tales como Los Caballeros de Colón como la Unión de Damas Católicas, apoyaron esta fiesta pública de la Virgen como un ejercicio de libertad religiosa, a pesar de que el Estado mandaba que dichas ceremonias se llevaran a cabo dentro de las iglesias, y no en espacios públicos.

En la misma línea, Clara Hill conservó folletos del presidente Obregón (1920-1924) enlistando las “ilegalidades” de la Iglesia católica, como las procesiones públicas y reuniones masivas sin permiso. Obregón enfatizó: “La religión católica requiere que sus ministros nutran y guíen las almas de sus creyentes. La Revolución... requiere que el gobierno, emanado de ella, alimente los estómagos, el cerebro y el alma de cada uno de los mexicanos...” (Obregón, 1923, p. 6). A pesar de ello, los católicos vieron las acciones de Obregón como un ataque flagrante a la libertad religiosa.

Sin embargo, cuando Plutarco Elías Calles (1924-1928) sucedió a Obregón, los conflictos entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano se volvieron más tensos. En diciembre de 1924, Clara Hill escribió a su hermana Elsie que la toma de posesión del presidente Calles “se llevó a cabo en paz y sin disturbios”, ya que “había mucha inquietud y rumores de que el pudiera ser asesinado en la ceremonia...”. Clara Hill percibió que podría haber más violencia. “Esta es solo la segunda vez en la historia del país en que ha habido una transferencia pacífica del poder...” (Hill, comunicación personal, 1924).

La predicción de Clara Hill respecto a la violencia que “podría venir” se volvió realidad, cuando Guanajuato fue la cuna de la rebelión Cristera en 1926, una guerra en la que murieron cerca de 90 mil mexicanos (Meyer, 1981, p. 50).

Hill se inquietaba cuando estadounidenses o mexicanos decían que infringía la libertad religiosa mediante su Ley Calles, la cual fue expedida el 31 de julio de 1926, y con ella se hacían cumplir vehementemente los artículos anticlericales, incluyendo multas contra sacerdotes que usaban sus vestimentas religiosas en público. Los obispos católicos

suspendieron las misas y los sacramentos en protesta a Calles, el resultado: grupos de católicos del centro y occidente de México se levantaron en armas al grito de “¡Viva Cristo Rey!”.

Peor aún, en 1928, Álvaro Obregón se presentó a las elecciones de presidente de nuevo, en plena lucha Cristera, y los cristeros vieron su nuevo triunfo como una violación a la Constitución, que prohibía la reelección (*The New York Times*, 1928). Temiendo que Obregón pudiese continuar las políticas de Calles, un simpatizante de los cristeros asesinó al presidente electo dos semanas después de su elección. El presidente saliente Plutarco Elías Calles nombró a un presidente provisional, a la vez que implementó medidas anticlericales aún más estrictas tras bambalinas, a través de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), recrudeciendo aún más el conflicto entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano.

En respuesta a los periódicos católicos de Estados Unidos que protestaban contra la persecución religiosa en México, Hill defendió el actuar del Estado en los asuntos religiosos. Como la mayoría de los protestantes, Clara Hill creía que la violencia en la rebelión cristera era culpa del clero católico y de la ignorancia de los campesinos, no del gobierno.

Durante la Cristiada, Clara Hill trabajó muy cerca del gobierno, tanto federal como con el gobierno del estado de Hidalgo, para expandir la educación a niñas y señoritas. Se jactaba de que tanto el Colegio Hijas de Allende, como el Colegio Juárez, estaban bien alineados con los objetivos del gobierno posrevolucionario, especialmente la separación Iglesia-Estado. Como ejemplo, decía que la escuela había puesto un muro de cemento que separaba el salón de clase de la capilla metodista, separando así físicamente la escuela y la capilla. Su escuela se condujo “completamente en conformidad con el gobierno” (Hill, 1927) mientras que los simpatizantes del movimiento cristero siempre se opusieron a la educación laica.

Consciente de la fuerte ola de nacionalismo durante los años veinte, Hill aconsejó a la WFMS sobre la importancia de inculcar en las escuelas protestantes nombres patrióticos que tuvieran sentido para las niñas y sus familias. Dio a conocer que las misioneras metodistas ha-

bían fundado originalmente “el Colegio Hijas de Allende” como “Colegio Ludlow”, en reconocimiento a la herencia religiosa que trajeron los ingleses a Pachuca por medio de mineros de Cornwales a mediados del siglo XIX. Clara Hill insistía en que las estudiantes mexicanas y sus familias preferían el nombre “Hijas de Allende”, en homenaje al héroe de la Independencia Ignacio Allende. Su escuela celebraba las efemérides políticas mexicanas, a menudo invitando en ellas a políticos locales.

Del mismo modo, el obispo metodista Juan N. Pascoe pidió a los protestantes celebrar las fiestas nacionales de México izando la bandera nacional y demostrando actitudes patrióticas. En un artículo de *El Evangelista*, recordaba a las escuelas metodistas que honraran las efemérides nacionales cuando se debía izar la bandera: el 15 y 16 de septiembre por la Independencia (grito de Dolores), la bandera a media asta para conmemorar el asesinato de Obregón el 17 de julio, etcétera (Pascoe, 1931). Con ese fin, Clara Hill remarcaba que el 15 de septiembre de 1925, el gobernador de Hidalgo participó en una ceremonia de presentación con honores a la bandera en la escuela Hijas de Allende. La celebración se llevó a cabo para honrar el 50 aniversario del colegio y a la vez la Independencia de México. Hill hizo saber que esa misma noche, parte de la celebración se llevó a cabo en el Teatro del gobierno de Guanajuato, “puesto a disposición de la escuela, junto con la Banda del Estado”. Un poco más tarde, el gobernador solicitó la bandera para dar el tradicional “Grito de Dolores” a medianoche del día quince: “No hace falta decir que prestamos nuestra bandera con gusto, dejando constancia del acto”. Hill presentaba a su escuela como el epítome del patriotismo, dado que el gobernador les solicitó la bandera en la fiesta más importante de la nación (Hill, 1925, p. 3).

Tales ejemplos de patriotismo protestante en las escuelas coincidían con el intento del Estado de unir a la nación bajo una nueva pauta de tradiciones que celebraban la revolución. El historiador Keith Brewster lo presenta así: “El Estado buscó reemplazar las fiestas religiosas por nuevas celebraciones con estatuas de héroes nacionales, los santuarios religiosos de la sociedad posrevolucionaria” (Brewster, 2005, p. 142). Las escuelas metodistas se mostraban constantemente como bastiones del nacionalismo y el orgullo mexicano. Por ejemplo, Hill describió en una

carta al WFMS, a sus estudiantes en un desfile con la bandera y tablas gimnásticas en honor al día de la Independencia:

Desearía que hubieran visto a nuestras chicas con pantaloncillos negros, medias blancas y “keds” y blusas blancas con las iniciales CHA en letras rojas, mientras marchaban, en alineación perfecta, dirigidas por dos chicas que llevaban la nueva bandera y un estandarte que decía “Colegio Hijas de Allende”, Pachuca, Hgo. 1875-1925. Recibieron un tremendo aplauso.... Todo mundo decía que hicieron la mejor actuación. (Hill, comunicación personal, 1927, p. 3)

Clara Hill hizo saber que el director de la Banda del Estado y el inspector escolar felicitaron a las niñas metodistas por su “excelente canto y en atención a su gran entusiasmo” durante los honores a la bandera y la ceremonia del Himno Nacional.

En un escrito de 1927, Clara Hill reconocía que era mejor hacer de las escuelas instituciones plenamente mexicanas, en vez de proyectos del imperialismo estadounidense. Declaró que “esperamos mostrar los frutos de nuestro trabajo dejando la dirección de la escuela completamente en manos mexicanas” (Hill, 1927, p. 2). Mientras que sus primeras cartas a casa describían la herencia británica en las celebraciones de la escuela tales como la obra de teatro para niños San Jorge y el Dragón, a mediados de los años veinte, los estudiantes ya se vestían como revolucionarios mexicanos o con trajes regionales para los festivales de la escuela (Pool, 2004, p. 37).

El simpatizar con el nacionalismo revolucionario motivó a maestros a llevar a cabo campañas de alfabetización en zonas rurales. Hill quería llegar a las niñas en las aldeas de las montañas, particularmente las otomías. Por ejemplo, citaba a una estudiante de Biblia que decía: “Me siento orgullosa de la sangre india en mis venas, cuando acabe la escuela, quiero trabajar con los indios” (Hill, 1930, p. 2). Los ejemplos de Clara Hill se asemejaban a los del Instituto Nacional Indigenista y la Secretaría de Educación Pública, que presentaban a los niños indígenas como símbolos de la identidad mexicana, pero que debían integrarse al estado-nación (Sáenz, 1926).

Algunos vieron al metodismo como un camino para obtener una educación y entrar a la fuerza de trabajo. El historiador Rubén Ruiz Guerra afirma que, en muchas comunidades rurales, solo había escuelas metodistas (McIntyre, 2019, p. 25). Los misioneros servían en zonas rurales a donde no llegaba el Estado. Pastores-profesores llevaron la alfabetización a regiones empobrecidas, y también incluían a mujeres y niñas en sus programas de educación, con la esperanza de que las mujeres “cargarán libros en vez de rosarios”, ya que la educación “las salvaría del fanatismo” (McIntyre, 2019, p. 25). Al enfocarse en la educación de las niñas y organizarles deportes, las escuelas protestantes se sentían parte del esfuerzo del gobierno federal para erradicar el fanatismo y reducir la influencia de la Iglesia católica en la vida diaria de las personas.

La escuela Hijas de Allende y el Colegio Juárez practicaron las tres “M” de la educación protestante: educación Mental, educación Moral y educación Muscular. Hill y sus compañeras misioneras argumentaban que la educación intelectual formaba mujeres fuertes y saludables. El currículo incluía historia, lengua extranjera, contabilidad, educación física, cocina, costura, así como también visitas a los presos, los pobres y los enfermos. La escuela seguía el currículo del gobierno federal. De hecho, quienes concluían su educación en el Colegio Juárez podían inscribirse directamente en la Escuela Normal, porque sus estudios tenían el mismo valor ante la SEP. Por ejemplo, las estudiantes del Colegio Juárez no debían hacer examen de admisión, puesto que llevaban los mismos libros y planes académicos. Esto fue crucial porque convencía a los padres de dicho colegio, de que esa institución cumplía con los niveles y currículo del sistema de gobierno tanto estatal como federal. El Colegio Juárez definía sus objetivos para el año escolar de 1931: “Trabajar con actividad y disciplina que capacite a las alumnas a ser buenas hijas, buenas maestras, y buenas mujeres cristianas que puedan contribuir al engrandecimiento de su género, de su iglesia y de su patria” (Hill, 1930). Las tres “M” darían a las estudiantes las herramientas para la lucha en la vida y para ser ciudadanas fuertes y revolucionarias.

Los deportes fueron vistos por las distintas administraciones federales como un componente esencial en la ciudadanía del México revolucionario. El Gobierno organizó campañas contra el alcoholismo en las décadas de los años veinte y treinta. El participar en actividades co-

lectivas y saludables podía ser un antídoto contra el alcoholismo y los juegos de apuestas. Con ese fin, el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) trabajó con la SEP y el INI para que promovieran el básquetbol en las comunidades rurales. Por ejemplo, en la Mixteca oaxaqueña, donde el terreno montañoso a veces es muy quebrado para hacer campos de fútbol, las canchas de básquet enfrente del palacio municipal se volvieron algo común desde la década de los años treinta (Brewster, 2005, p. 11).

Los líderes protestantes también promovieron los deportes de equipo. Esto iba de acuerdo con sus enseñanzas del siglo XIX sobre cristianismo con ejercicios musculares y masculinidad respetable (Putney, 2001). Al igual que los Gobiernos posrevolucionarios, los misioneros criticaban las peleas de toros y las peleas de gallos como conducta inapropiada, por ser prácticas donde los espectadores desperdiciaban su dinero en juegos de apuestas y borracheras, en vez de pasar más tiempo con su familia (Olcott, 2005). En contrapeso a eso, los protestantes popularizaron la Asociación de Jóvenes Cristianos (YMCA) en México, construyendo instalaciones y diseñando sus programas, como una alternativa saludable para socializar, donde se evitaban el beber y el baile (Boyd, 1986).

Los deportes y una vida saludable siempre fueron parte de los planes educativos para las niñas metodistas en sus escuelas. Los carteles y circulares del Colegio Juárez mostraban ejercicios diarios de calistenia y deportes de grupo en sus amplias canchas deportivas; y también anuncios con chicas en escaparates luciendo sus uniformes después de haber ganado un campeonato de básquetbol en la ciudad de Guanajuato. Un comercial del Colegio Juárez hacía énfasis en la “especial atención que se brinda al deporte y al entrenamiento por medio de la gimnasia, la calistenia y el básquetbol” (Hill, 1931). Como resultado, las escuelas metodistas para señoritas brindaban confianza a las chicas por medio de la educación física diariamente, afianzando la unidad del grupo con otras estudiantes y atletas protestantes.

Los anuncios de promoción se jactaban de que el Colegio Juárez estaba diseñado para ser un internado escuela para chicas metodistas. No era un internado estilo convento con dormitorios mal acondicionados e instalaciones sombrías. Las maestras organizaban visitas domici-

liarias para reclutar niñas en áreas remotas, asegurándoles que el instituto era un lugar seguro y hermoso para vivir allí como internas. Clara Hill gustaba hacer énfasis en que la propiedad limitaba con el Jardín El Cantador, un frondoso parque con hileras de árboles, bancas, fuentes y espaciosa calzadas donde las estudiantes respiraban aire fresco y daban paseos en bicicleta después de las clases, mientras admiraban las estatuas de los héroes nacionales (Hill, 1931).

El Colegio Juárez se presentaba como una escuela muy impresionante en el estado de Guanajuato. Las familias evangélicas y de pensamiento liberal debían aprovechar el hecho de que ese colegio era el mejor no solo para protestantes, sino para todas las niñas. Por si no fuera suficiente, Clara y sus maestras ofrecían clases gratis por la noche para adultos, esperando compartir con ellos las oportunidades que se ofrecían a las jóvenes: el inglés y los deportes llegaron a atraer hasta a las más devotas familias católicas (Hill, 1930, p. 9).

Al describirle su trabajo en Guanajuato a su hermana, le escribió en 1928: “Afortunadamente no tengo mucho trabajo administrativo como en Pachuca, pues hay una secretaria muy competente, pero, aun así, ya tengo suficiente con los libros de registros” (Hill, comunicación personal, 1928, p. 1). El trabajo más arduo para ella eran las cuentas y las finanzas; a menudo mencionaba la difícil economía de sus estudiantes. La mayoría de las chicas pagaban colegiatura completa, pero las del internado tenían becas parciales o totales, ya que muchas venían de pueblitos en las montañas. Hill describió cómo las internas del Colegio Juárez ocupaban “hasta el último rincón disponible de la casa”, y se lamentaba de que “era muy difícil negarse, pero no podía aceptar a todas. Era muy duro también cobrarle dinero a gente de por sí muy pobre (Hill, 1927, p. 2).

Clara Hill quería que chicas de todos los niveles sociales tuviesen las mismas oportunidades, y para tal fin, dependía fuertemente de dinero enviado desde iglesias de Nueva Inglaterra para ayudar así a cubrir los gastos de las internas (Hill, 1927, p. 2). En *El Evangelista Mexicano*, Hill describía que trataba a sus estudiantes como si fuesen sus propias hijas. Esto incluía a dos chicas méxicoamericanas del Hijas de Allende, Berta y Cecilia Hatch, cuya madre (la cocinera), había fallecido tiempo atrás, y el padre anglo de las niñas no había sido localizado. También

patrocinaba la colegiatura de algunas chicas mayores, llamándolas “hijitas”, y que en el futuro asistirían a la Normal Metodista de Puebla. En 1928, escribió a su hermana acerca de sus planes para viajar de Guanajuato a Puebla para asistir a la graduación de una de sus “hijitas” (Hill, comunicación personal, 1928, p. 2).

Clara Hill se jubiló del WFMS en abril de 1931, cumpliendo una década de trabajo en México. Le hubiera gustado quedarse en el Colegio Juárez más tiempo, pero no lo hizo por razones de salud. Pachuca, situada a 2 400 metros de altura, tiene un clima fresco y agradable, mientras que Guanajuato es más bajo, con calles empedradas y polvorientas, y la humedad afectaba sus pulmones. Era un tiempo difícil de transición en la Iglesia Metodista y sus misiones extranjeras, debido a que la Gran Depresión disminuyó drásticamente los recursos para el WFMS. Más aún, la administración del presidente Cárdenas (1934-1940) siguió haciendo reformas en los programas educativos, haciendo difícil que las escuelas protestantes pudiesen cumplir los requerimientos. A principios de los años treinta, la Iglesia Metodista Episcopal de México fue nacionalizada y dejó de estar patrocinada por Estados Unidos. Sus escuelas comenzaron una transición y colocaron a mexicanos como directores, ya no a estadounidenses. Por ejemplo, cuando Hill se jubiló en 1931, la exalumna Concepción V. de León quedó como directora después de 15 años de trabajo en la institución. Ya antes de trabajar en el Colegio Juárez, había enseñado matemáticas en la Escuela Normal del Estado, un claro indicador a los papás de que estaba bien capacitada para preparar a quienes allí se graduaban a inscribirse en la Normal pública, en caso de que no pudieran ir a estudiar a la Normal Metodista de Puebla. Ya de regreso en Estados Unidos, Clara Hill seguía siendo informada sobre las exalumnas de la institución.

Los deportes eran tema frecuente en su correspondencia. En una carta fechada en mayo de 1933, la exalumna Benita Lucio le escribió a Clara Hill en inglés sobre sus dificultades para adaptarse a la grande Escuela Normal Metodista de Puebla, y que se sentía mejor participando en su equipo de básquetbol jugando contra Jalapa. Las de Puebla ganaron los últimos dos partidos de tres en ese torneo. La exalumna quedó encantada cuando las chicas en las gradas gritaban “Arriba las metodistas” y añadió: “Cuando terminaron los juegos todos quedaron roncós.

Imposible describir el entusiasmo que todas sentimos” (B. Lucio, comunicación personal, 1933). Otra exalumna, Ester Olmos, le escribió a Clara Hill en noviembre de 1933, para informarle que el equipo de Puebla había quedado campeón (Hill, 1933). Las cartas describían a menudo que las chicas continuaban jugando básquetbol durante las vacaciones y practicaban otros deportes como natación y patinaje. Un aspecto importante en los programas protestantes era mantener a las estudiantes ocupadas en su tiempo libre y en vacaciones con actividades físicas, evitando así que fuesen a bailes o fiestas donde pudieran encontrar un potencial novio.

Lo más importante: las escuelas metodistas promovieron el liderazgo de sus alumnas. Clara Hill apoyó las ligas Epworth y las escuelas de capacitación para diaconisas, ambas áreas fundamentales en los clubes de sufragio femenino en México. Hill enfatizaba al cuerpo estudiantil que compartieran sus oportunidades en educación cuando regresaran a sus comunidades. Una estudiante le escribió para decirle sobre su estudio bíblico en su comunidad de Pueblo Nuevo, Hidalgo. La chica le decía cuán duro era ver la pobreza del pueblo, aunque los estudiantes se habían beneficiado del curso (que duró tres semanas). Ester Olmos, que se había graduado en el Colegio Juárez y era a la sazón estudiante en la Normal de Puebla, le escribió a Clara Hill en enero de 1933. Ester le informó que ella y su madre colocaron una cita bíblica en la lápida de su padre en Cortázar, Guanajuato, y agregaba que este hecho confundió mucho a los católicos del lugar. “La gente es aquí muy ignorante y desconoce por completo la Biblia”. Cierta día, Ester Olmos vio que algunos hombres del pueblo miraron con asombro el versículo de Juan 11, 26, y le dijeron: “¿Todavía está muerto y dice que el que cree en él no morirá?”. Ester les explicó el significado de ese versículo y les obsequió un Nuevo Testamento, y concluyó: “Así es el pueblo de fanático” (E. Olmos, comunicación personal, enero de 1933). Pero siendo una de las pocas metodistas en el pueblo, Ester se propuso plantar las semillas para convertirlos.

Cambiar el papel subordinado de las mujeres en los matrimonios fue un objetivo clave para las activistas tanto en México como en Estados Unidos (Jabour, 2019, p. 270). Clara Hill nunca se casó y siempre se preocupó del maltrato que sufrían las mujeres en los matrimonios. En

su correspondencia personal, siempre prevenía a sus estudiantes contra los “matrimonios al vapor” cuando terminaban su educación, y especialmente que tuvieran cuidado de los “matrimonios mixtos”, es decir, las uniones entre católicos y protestantes. En una carta de marzo de 1931, le preguntó a Carmen, quien se había mudado a Guadalajara, cuál era la religión de su marido, porque “los matrimonios entre católicos y evangélicos traen muchas dificultades” (Hill, comunicación personal, 1931). También le pidió a Carmen que se informara sobre servicios en iglesias protestantes (aunque no fueran metodistas) y que fuera amable con los evangélicos de su nueva ciudad. En otra carta fechada en 1933, Ester Olmos le comenta sobre un debate que tuvo en una escuela pública sobre el casarse antes de terminar sus estudios universitarios. La estudiante bromeaba con Clara Hill que seguramente no era una buena decisión casarse sin haber concluido los estudios o tener una carrera.

Por sus documentos personales y publicaciones metodistas, es obvio que Clara Hill mantenía un papel activo en los programas de la WFMS, ya que viajaba a convenciones en Puebla y México, D.F. Por ejemplo, hablaba de un instituto para las esposas de los pastores encaminado a otorgar un mayor protagonismo de la mujer mexicana en asuntos de iglesia. Los organizadores se impresionaron de su reporte donde habla de que, al principio, las mexicanas dudaban en pedir a sus maridos que cuidasen a sus hijos los fines de semana, en que ellas asistían a los retiros, más con el tiempo fueron capaces de desempeñar papeles de mayor responsabilidad en la Iglesia (ver fotos del Instituto de Mujeres en anexo). Clara Hill se sentía optimista respecto a la posibilidad de que las mujeres pudieran votar pronto. En su colección personal, guardó numerosos recortes de periódicos sobre el movimiento femenino sufragista en México

Mediante su participación en deportes de grupo, la membresía de organizaciones de jóvenes tales como la Liga Epworth y la enseñanza de cursos bíblicos, las actividades de las estudiantes coincidieron con los eventos de clubes de sufragistas. Aunque las mujeres no obtuvieron el derecho al voto en México hasta 1953, Hill visualizó las carreras en educación y las misiones como espacios donde la mujer podía ejercer su ciudadanía. Con ese motivo, se sentía particularmente orgullosa de las estudiantes que llegaron a ser maestras en instituciones metodistas o

públicas. Como se dijo antes, Concepción de León, exalumna del Hijas de Allende, llegó a ser directora del Colegio Juárez luego del retiro de Clara Hill. Las misioneras metodistas colaboraron también en los movimientos religiosos de las mujeres mexicanas.

4. MARGARITA ROBLES, CIM, Y SUFRAGIO TRANSNACIONAL

Una reconocida líder y educadora sufragista mexicana, Margarita Robles de Mendoza, se recibió de maestra en la Escuela Normal Metodista de Puebla. En 1922, Robles redactó el documento principal del movimiento mexicano por el sufragio: “Los derechos políticos de las Mujeres Mexicanas” (Buck, 2007, p. 82). Aunque parecido a su contraparte estadounidense “Cómo ganamos el voto”, este folleto delineaba el camino que la Constitución Mexicana ya había definido para que las mujeres fuesen ciudadanas plenas, y quienes lo firmaron apoyaban obviamente el sufragio femenino. Margarita Robles representó a México en la CIM, así como en la Unión de Mujeres Americanas (UMA) y en el Frente Único pro-Derechos de la Mujer (FUPDM) en México, el cual luchaba por los derechos de la equidad de género en la década de los treinta (Lau, 2009). En una carta escrita en 1932 y dirigida al presidente Calles (que controlaba el Partido Nacional Revolucionario), ella le argumentaba que las mujeres merecían el derecho al voto: pagaban impuestos, peleaban como soldaderas en la Revolución y apoyaban al gobierno, lo contrario de la Iglesia católica. Brasil y Ecuador habían ya concedido el voto a la mujer, “¿cuándo lo haría México?” (Buck, 2007, p. 86). Más aún, Robles habló de su éxito al “desarrollar campañas en pro de la mexicanidad entre compatriotas de California y Texas [...] forjando una relación de amistad entre mujeres de México y Estados Unidos” (Buck, 2007, p. 84). Margarita Robles envió peticiones similares al presidente Lázaro Cárdenas en 1937, cuando México parecía estar en el umbral de conceder el voto a la mujer.

Robles también aconsejó a Calles sobre las mujeres y el problema religioso en México, le mencionó su educación metodista y el apoyo de su familia a la causa de la Revolución; su padre había sido un masón de alto rango, este era el código para informar a Calles que ella y su familia habían apoyado desde hacía mucho la Ley Calles. Le hizo saber que,

mientras la Iglesia católica dejó a las mujeres sumisas y complacientes decorando altares con velas y flores, las mexicanas merecían “oportunidades iguales para poner al servicio sus aptitudes y su fuerza” (Buck, 2007, p. 84) en el campo de las profesiones y en los asuntos públicos. Margarita insistía en que las mexicanas valoraban su identidad cívica y su responsabilidad, honraban la bandera mexicana y entonaban el himno nacional, al contrario de las católicas fanáticas.

En *La Evolución de la Mujer en México*, Robles hizo notar cómo los políticos siempre decían que las mujeres no tenían preparación adecuada para ejercer el voto (Robles, 1931). Por ejemplo, en una entrevista con el presidente Portes Gil en 1932, el presidente concluyó: “la mujer mexicana tiene aún muchos prejuicios religiosos y, por lo tanto, sería peligroso ponerla al frente de puestos públicos mientras no esté educada convenientemente para ellos”. Más aún, Robles elogió la “Asociación Cristiana Femenina de filiación protestante, donde las chicas de México encuentran sanos consejos, ejemplos constructivos, y el camino de una vida de acción” (Robles de Mendoza, 1932, p. 22). Robles también elogió al gobernador Rafael Nieto de San Luis Potosí como “talentoso y culto revolucionario” (Robles de Mendoza, 1932, p. 22).

Margarita Robles formó parte del apogeo del feminismo panamericano entre las dos guerras mundiales, que culminó en el año de 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). El legado del imperialismo estadounidense en México y su consecuente impacto en los movimientos transnacionales demuestran cómo las relaciones entre feministas de Estados Unidos y América Latina a menudo produjeron antiguos y nuevos debates sobre este fenómeno (Merino, 2019, p. 55). El objetivo de las feministas a ambos lados de la frontera era desarrollar intereses comunes para apoyar leyes sobre la equidad de género (Grinnell, 2019, p. 21). Las sufragistas como Clara Hill asumían y eran conscientes de que apoyaban la democracia en el extranjero, no siempre conformes con las actitudes paternalistas que a veces se daban en Estados Unidos.

En el otoño de 1931, Clara Hill asistió al encuentro de la Comisión Interamericana de Mujeres en Washington D.C., trabajando con feministas como Margarita Robles para crear el tratado de Igualdad de Ciudadanía, firmado por CIM durante la Conferencia Panamericana de

Montevideo en 1933: “Los países firmantes están de acuerdo que, por efecto de esta convención, no habrá distinción basada en sexo ni nacionalidad tanto en las leyes como en su práctica” (CIM, 1933). Aunque muchas mujeres en América Latina todavía no tenían el voto, la igualdad de ciudadanía era importante —la mujer no perdería su ciudadanía si se casaba con algún extranjero. Más tarde, la CIM y el WWP seguirían trabajando por un tratado de igualdad de derechos. Sin embargo, surgieron debates sobre el impacto de los derechos de igualdad con la legislación existente sobre la protección a la mujer en el trabajo (prohibir ciertos trabajos en turnos nocturnos, limitar los horarios laborales, etc.). Las mujeres de la clase trabajadora demandaban esa protección. Este tratado fracasó en América Latina y en Estados Unidos, a pesar de los esfuerzos de las feministas interamericanas.

Clara M. Hill falleció el 13 de julio de 1955. Su eskuela destacó su larga dedicación a la Equal Rights Amendment, a su historia familiar de lucha activa en pro del sufragio femenino y a sus décadas de servicio como misionera metodista. La revista trimestral de exalumnas del Vassar College reconoció a Clara Hill como “sobresaliente en nuestras filas” (Vassar College, 1955), mencionando su trabajo por el Partido Republicano como secretaria del congresista Hill, fundando la Liga de Mujeres por la Igualdad en Norwalk, sus traducciones para el WWP y su labor misionera. Clara Hill está enterrada junto a sus hermanas, su hermano y sus padres en el cementerio de Norwalk, Connecticut. En su lápida se lee: “Clara Mossman Hill: Misionera Pionera Feminista”.

CONCLUSIÓN

Muchas de las misioneras que enseñaron en las escuelas protestantes fueron también líderes en el movimiento sufragista femenino de Estados Unidos, las escasas investigaciones relativas al papel de la Woman’s Foreign Missionary Society nos deja en deuda con su importancia en el México posrevolucionario. Aunque el análisis del trabajo misionero en México de Clara M. Hill tiene muchas facetas, aquí se subrayan temas como el lugar del protestantismo en el nacionalismo posrevolucionario, las fricciones entre católicos y protestantes y, especialmente, el empoderamiento de las mujeres en la Iglesia metodista. Su experiencia

nos muestra también la creciente tendencia metodista por incluir a las mujeres como educadoras e integrarlas a los deportes. Su trabajo de campo en los colegios Juárez e Hijas de Allende nos revela luces sobre el papel importante de las mujeres protestantes en el México posrevolucionario, lo mismo que en los movimientos binacionales de derechos de las mujeres.

Las mujeres en México no lograron el derecho al voto a nivel nacional hasta 1953. Pero por medio de los clubes de sufragistas, la educación cívica en las escuelas, el panamericanismo y las organizaciones de la templanza, las mujeres protestantes desafiaron la visión de que el activismo político era inapropiado por razones de sexo o religión. Líderes sufragistas mexicanas, como Margarita Robles, fueron educadas en escuelas protestantes. Las mujeres protestantes protagonizaron también un liderazgo como directoras de escuela, diaconisas y representantes en la Secretaría de Educación, y también dando su apoyo al sufragio femenino. Las protestantes mexicanas lograron abrirse espacio en los ámbitos de la familia, los partidos políticos y las organizaciones feministas del México posrevolucionario. No cabe la menor duda de que jugaron un papel crucial al promover los derechos políticos de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baker, F. (1898). *The Story of the Woman's Foreign Missionary Society*. Eaton and Mains.
- Baldwin, D. (1990). *Protestants and the Mexican Revolution*. University of Illinois Press.
- Boyd, N. (1986). *Emissaries: The Overseas Work of the YWCA*. Woman's Press.
- Buchenau, J. (2007). *Plutarco E. Calles and the Mexican Revolution*. Rowman & Littlefield.
- Buck, S. (2007). *Women's Revolution in Mexico*. Rowman & Littlefield.
- Comisión Interamericana de Mujeres. (1931). "Equal Rights". Inter American Commission of Women.
- Gamio, M. (1916). *Forjando Patria*. Porrúa Hermanos.

- Hall, L. (1981). *Alvaro Obregón: Power and Revolution in Mexico, 1911-1920*. Texas A&M University Press.
- Hartch, T. (2006). *Missionaries of the State*. University of Alabama Press.
- Jabour, A. (2019). *Sophonisba Breckinridge: Championing Women's Activism in Modern America*. University of Illinois Press.
- McIntyre, K. (2019). *Protestantism and State Formation in Postrevolutionary Oaxaca*. University of New Mexico Press.
- Merino, K. (2019). *Feminism for the Americas: The Making of an International Human Rights Movement*. University of North Carolina Press.
- Meyer, J. (1981). *La cristiada*. (Vol. 2). Siglo XXI Editores
- Mitchell, S. (2007). *The Women's Revolution, Mexico 1917-1943*. Rowan and Littlefield.
- Obregón, A. (1923). *La contestación del presidente Álvaro Obregón a los obispos mexicanos en el asunto de la expulsión de Monseñor Ernesto Fillippi, delegado papal en México*. Talleres Gráficos de la Nación.
- Olcott, J. (2005). *Revolutionary Women in Postrevolutionary Mexico*. Duke University Press.
- Putney, C. (2001). *Muscular Christianity: Manhood and Sports in Protestant America, 1880-1920*. Harvard University Press.
- Quinones, S. (2001). *True Tales from Another Mexico*. University of New Mexico Press.
- Robles, M. (1931). *La evolución de la mujer en México*. Imp. Galas.
- Robles, M. (1932). *Silabario de la Ciudadanía de la Mujer Mexicana*. Talleres Gráficos del Gobierno.
- Ruiz, R. (1992). *Hombres nuevos: metodismo y modernización*. CUPSA.
- Sáenz, M. (1926). *Some Mexican Problems*. University of Chicago Press.
- Threlkeld, M. (2014). *Pan American Women: U.S. Internationalists and Revolutionary Mexico*. University of Pennsylvania Press.

HEMEROGRÁFICAS

- “El Sufragio Femenino, Que Por Primera Vez Se Ejercerá en San Luis Potosí, Fue Recibido Con Aplauso”. (1923). *El Universal*, enero 16.

- “En General, las Mujeres Cultas Son Partidarias de que se les Conceda el Mismo Derecho Que a los Hombres”. (1923). *El Universal*, enero 16.
- “Por Primera Vez Ocupara Una Mujer El Puesto de Magistrado de Un Tribunal de Justicia en México”. (1922). *El Universal*, mayo 21, p. 1A.
- Brewster, K. (2005). “Patriotic Pastimes: The Role of Sport in Post- Revolutionary Mexico.” *International Journal of the History of Sport*, 22 (3), pp. 139-157.
- Collection, 1812-1968, (Box 7, Folder 2), Fairfield Museum and History Center, Fairfield, Connecticut.
- Correspondence, 1899-1955, Vassar College Special Collections (Box 168, Folder 1509), Vassar College Library, Poughkeepsie, New York.
- Correspondence, 1899-1955, Vassar College Special Collections (Box 168, Folder 1509), Vassar College Library, Poughkeepsie, New York.
- Elsie Hill, 86, Dies; Led Suffragists. (1970, August 8). *New York Times*.
- Grinnell, L. (2019, March 27). “Taking Stock: A Hundred Years After Suffrage.” *North American Congress on Latin America*. <https://nacla.org/news/2019/03/27/taking-stock-hundred-years-after-women%E2%80%99s-suffrage-latin-america>
- Hill, C. (1921). [Letter to Elsie M. Hill, pp. 1-6]. Elsie M. Hill Papers, Family, September 19.
- Hill, C. (1922, November 3). [Letter to Mrs. Morris, pp.1-2]. Clara M. Hill Papers, Personal Correspondence, 1899-1955, Vassar College Special Collections (Box 168, Folder 1509), Vassar College Library, Poughkeepsie, New York.
- Hill, C. (1923). “Day of the Dead.” *Woman’s Missionary Friend*, (55) 3, 80-83.
- Hill, C. (1924, December 1). [Letter to Elsie M. Hill, pp. 1-2]. Clara M. Hill Papers, Personal Correspondence, 1899-1955, Vassar College Special Collections (Box 168, Folder 311), Vassar College Library, Poughkeepsie, New York.
- Hill, C. (1925). Letter to WFMS Supporters, 1-3]. Clara M. Hill Papers, Personal, November 7.
- Hill, C. (1927). [Letter to Mrs. Maskiell, pp. 1-4]. Clara M. Hill and Elsie M. Hill, October 15.
- Hill, C. (1928). [Letter to Elsie M. Hill, pp. 1-3]. Clara M. Hill Papers, Personal, February 15.

- Hill, C. (1930). *Newsletter from Mexico*. Clara M. Hill Papers, Vassar College Special Collections. December, pp. 9-10.
- Hill, C. (1931). [Letter to Carmen, 1-2]. Clara M. Hill Papers, Personal Correspondence, 1899-1955, Vassar College Special Collections (Box 168, Folder 1509), Poughkeepsie, NY, March.
- Hill, C. (1931). "Colegio Juárez." *El Evangelista Mexicano*, 1 (13), 12.
- Hill, C. (1933, April 23). [Looking Outward, Missionary to Mexico, Speech, pp.1-7]. Clara M. Hill and Elsie M. Hill Collection, 1812-1968, CMH Manuscripts, (Box 173, Folder 1555), Vassar College Library, Poughkeepsie, New York.
- Kiddle, A. (2016). *Mexico's Relations with Latin America during the Cárdenas Era*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Lau, A. (2009). "Entre ambas fronteras: la búsqueda de la igualdad de derechos para las mujeres." *Política y cultura*, (31), 235-255.
- Olmos, E. (1933). [Letter to Clara M. Hill, 1-3] Clara M. Hill Papers, Personal Correspondence, 1899-1955, Vassar College Special Collections (Box 168, Folder 1509), Poughkeepsie, NY, January 11.
- Pascoe, J. (1931). "Días en que se debe izar en nuestros templos la enseña nacional." *El Evangelista Mexicano*, 1 (13), 10.
- Poole, D. (2004). "An Image of 'Our Indian': Type Photographs and Racial Sentiments in Oaxaca, 1920-1940". *Hispanic American Historical Review*, 84 (1), 37-82.
- Shemo, C. (2010). "So Thoroughly American: Gertrude How, Kang Cheng, and Cultural Imperialism in the Woman's Foreign Missionary Society, 1872-1931," en *Competing Kingdoms: Women, Mission, Nation, and the American Protestant Empire, 1812-1960*, Durham: Duke University Press, pp. 117-140.
- Vassar College Alumnae Association. (1955). "Deaths from Class of 1895."
Vassar College Library, Poughkeepsie, New York.

ANEXOS



Clara M. Hill Papers, 1921. Clara M. Hill Collection, Box 9, Fairfield Museum and History Center

Colègio "JUAREZ"

Calle del Cantador 9.

GUANAJUATO, GTO.



Kindergarten.

Enseñanza Primaria,
Elemental - y - Superior
y Secundaria.

Según el Programa del gobierno Federal.



INGLÉS, MÚSICA, GIMNASIA.



Campo de Basket Ball y Deportes.



JARDINES ESCOLARES.

PRECIOS ECONOMICOS.

Internas \$25.00 Mensuales. Medio internas \$8.00 Mensuales.
Externas \$2.00.

Las Clases se abrirán el 21 de Enero de 1929.

Para más informes, dirijase a la Directora,

Clara M. Hill.

Clara M. Hill Collection, Box 9, Fairfield Museum and History Center



Hijas de Allende estudiante, E. Campos, dando clases de Biblia en 1925. Clara M. Hill Collection, Box 9, Fairfield Museum and History Center



Clara M. Hill Collection, Box 9, Fairfield Museum and History Center



Colegio Juarez, 1929. Clara M. Hill Collection, Box 9, Fairfield Museum and History Center



Clara M. Hill Collection, Box 9, Fairfield Museum and History Center, 1929.